

INFORME DEL COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de
SEGURIDAD PROTECCION SEGFRO CIA LTDA

En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos Sociales y a las disposiciones de la ley de Compañías, me permito presentar el informe por el período económico del 2005

1. Las cifras que reflejadas en los Estados Financieros, concuerdan con el Libro Mayor y Libros Auxiliares de Contabilidad, las cuales están registradas aplicando los principios de contabilidad general aceptados.
2. El control interno de la compañía es adecuado, adicionalmente es de resaltar que la administración de la compañía está preocupada en la constante emisión de políticas y procedimientos necesarios para las distintas áreas.
3. He dado cumplimiento a la disposición del Art 321 de la Ley de Compañías principalmente en la revisión de los balances de comprobación mensuales, control interno y libros de contabilidad.

No teniendo ninguna otra observación

Atentamente:


ANA RONQUILLO BRUNES
REG. 45246
COMISARIO



Guayaquil, Marzo 15 del 2006